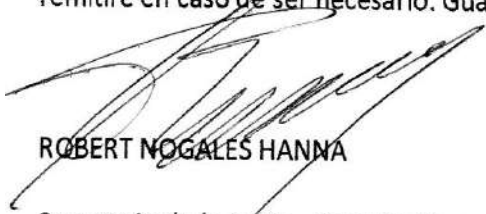


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PUNTOPRINT S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, se reúnen los accionistas de la Empresa PuntoPrint SA sin los requisitos de la previa convocatoria por encontrarse presente todos y cada uno de ellos que conforman el Capital Social Pagado de la Empresa, esto es, Señores: Robert Nogales Hanna, propietario de 51 acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares cada una de ellas; Robert Abraham Nogales Cobeña, propietario de 49 acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares cada una de ellas. Por lo que la presente Junta se encuentra representada por la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es, la suma de ochocientos dólares americanos. Los presentes accionistas deciden de manera unánime instalarse en Junta General de Accionistas sin los requisitos de la previa Convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y deciden también considerar el único punto del Orden del Día, esto es, "Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico al Año 2016. Preside la presente sesión la Señora Albania Avilés Santillán, en calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente de la Empresa el Señor Robert Nogales Hanna. Habiendo el quorum establecido por la presente Junta y puesta en consideración el Orden del Día, luego de varias deliberaciones, los Accionistas presentes deciden aprobar lo indicado en el Orden del Día. Por lo que no habiendo más que tratar, se declara un receso para la redacción de la presenta Acta, leída que fue, es aprobada y firmada por todas y cada uno de los Accionistas presentes. F) Robert Nogales Cobeña, accionista f) Albania Avilés Santillán, Presidenta de la Junta f) Robert Nogales Hanna, accionista y secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel Copia de Original que reposa en los archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2017.



ROBERT NOGALES HANNA

Secretario de la Junta - Gerente General